

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ETCHOJOA
ACTA DE CONSTITUCIÓN
DEL COMITÉ DE INTEGRIDAD, PRACTICAS ÉTICAS Y BUEN GOBIERNO.

En Etchojoa, Sonora, siendo las 15:00 horas de día 28 de febrero del año 2019. Con base en la normatividad vigente y bajo la dirección del **Mtro. Jesús Manuel Osuna Duran**, Rector de la Universidad Tecnológica de Etchojoa, cuyas oficinas se encuentran ubicadas en , Basconcobe, Etchojoa, Sonora, México; se reunió el personal de la institución para proceder a la constitución del Comité de Integridad, practicas éticas y buen gobierno de dicho centro de trabajo.

En uso de la palabra el **Lic. Miguel Ángel Murillo Aispuro**, en su calidad de Secretario de la Contraloría General, hizo las explicaciones sobre la naturaleza, significado, funciones y propósitos de este órgano técnico que se constituye en este acto.

Después de recibir la información y habiendo sido resueltas las dudas y peticiones de aclaración hechas por los presentes, el presidente del comité, **Mtro. Jesús Manuel Osuna Duran**, Vicepresidente al C. **Lic. Miguel Eduardo Medina Valenzuela**, nombra como **Coordinador Ejecutivo del Comité de Integridad y Enlace de la Contraloría** al **Lic. Julio Alfonso Morales Mendivil**, quien tendrá la responsabilidad de integrar la información y elaborar las minutas de sesión de comité de integridad y los informes de las actividades realizadas. Así mismo se estableció que el comité adquiere el compromiso de elaborar y actualizar el Código de Ética y Conducta, y las reglas integridad. Así como su difusión y realizar las actividades pertinentes para su implementación al interior de la Universidad Tecnológica de Etchojoa

De igual manera se instituyó que las siguientes personas son los integrantes y representantes de área de comité:

Mtro. Jesús Manuel Osuna Duran Presidente
Lic. Miguel Eduardo Medina Valenzuela Vicepresidente
Lic. Julio Alfonso Morales Mendivil Secretario Técnico y Enlace ante la SCG

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ETCHOJOA
ACTA DE CONSTITUCIÓN
DEL COMITÉ DE INTEGRIDAD, PRACTICAS ÉTICAS Y BUEN GOBIERNO.



Ing. Santos Vega Borbón Vocal 1	C.P. Lucila Lagarda Muñoz Suplente
Ing. José Félix Gómez Anduro Vocal 2	Mtra. Delia Ruiz Ibarra Suplente
Ing. Jesús Ramón romo Alcaraz Vocal 3	Mtro. Ramón Buitimea Valdez Suplente
Ing. Rafael Casimiro Cortez Duarte Vocal 4	Dra. Olivia Patricia Ramos Aguilar Suplente

Las personas asignadas desempeñaran sus funciones por dos años y será el Comité de Integridad quien determine, conforme a las necesidades y actividades por efectuar, el tiempo de duración de la comisión y la remoción o ampliación del personal que integra la misma.

Finalmente, el presidente exhorta a todos los miembros del Comité a sumar esfuerzos para crecer como equipo de trabajo, cumplir con las tareas y propósitos en beneficio de la institución.

Logrado el propósito de esta reunión, se levanta la sesión a las 15:50 horas del día arriba señalado.

Rector y Presidente del
Comité de Integridad



MTRO. JESÚS MANUEL OSUNA DURAN

Testigo de Honor

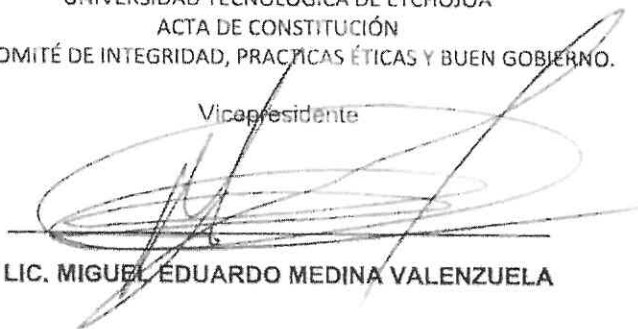
Contralor del Estado de Sonora



LIC. MIGUEL ANGEL MURILLO AISPURO

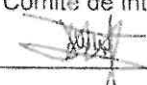
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ETCHOJOA
ACTA DE CONSTITUCIÓN
DEL COMITÉ DE INTEGRIDAD, PRÁCTICAS ÉTICAS Y BUEN GOBIERNO.

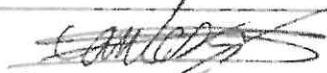

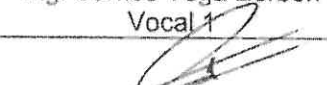
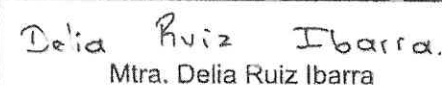
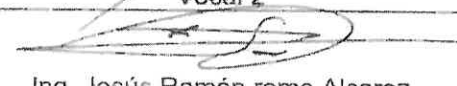



Vicapresidente


LIC. MIGUEL EDUARDO MEDINA VALENZUELA

Secretario Técnico y enlace del

Comité de Integridad


LIC. JULIO ALFONSO MORALES MENDÍVIL

 Ing. Santos Vega Borbón Vocal 1	 C.P. Lucila Lagarda Muñoz Suplente
 Ing. José Félix Gómez Anduro Vocal 2	 Mtra. Delia Ruiz Ibarra Suplente
 Ing. Jesús Ramón romo Alcaraz Vocal 3	 Mtro. Ramon Buitimea Valdez Suplente
 Ing. Rafael Casimiro Cortez Duarte Vocal 4	 Dra. Olivia Patricia Ramos Aguilar Suplente